

La fha. de veinte y nuy al mismo en que dice se
 Enmiquela fha. de el que viene por los sus, viene
 Ayuntamiento, a saber D. Josef Marcos Regem y fha
 fha. de D. Pedro Pagan, Regidor, y D. Juan Garcia Max
 unica Diputado al Comun, y no el Sindico Personero
 por esta Enfama: y no poder Animo en los Arduos
 Enprimia Lugar el Regem y fha. de D. Josef
 manos, y Manifesto de enmiquela fha. y como ha
 Comma ni de punaracia alguna, lo que es foruo en el Aco
 conta Almeda que para ello se requiere cobriendo su
 Animo Correspondiente y posesionando en el al mun
 cionado D. Josef Valdivieso enmiquela Animo
 la fha. que Regenta: y si praeutade se coloco, en el men
 cionado Animo quidepo el Regem Animo: que como
 Aral fha. se compridia y lo de lo qual y pel a fha.
 Cerripes y fha. con dho. fha.

Posesion
 del Alcalde

Joseph Baldovino, Joseph Mateo, Antonio Garcia, Maria
 Pedro Pagan

Aco Comunes Los sus D. Pedro Pagan, y Juan Garcia
 Maria unicos Individuos de este Ayuntamiento, ma
 nifestaron unanimes y confesivos haberse con
 firmado con la entrega y Posesion de la fha.
 en D. Josef Valdivieso posesionandolo al

Conformidad

